

NUEVAS COMPETENCIAS PARA NUEVOS DOCENTES¹

¿CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS DOCENTES MÁS REQUERIDAS PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS EDUCATIVOS DE LA ERA DIGITAL Y SUS NUEVOS ESCENARIOS CON PROPUESTAS EN LÍNEA?

Si capitalizamos lo aprendido en los años de pandemia y establecemos un contraste entre nuestra enseñanza antes y después del aislamiento, podemos empezar a evaluar cómo hemos cambiado, qué métodos, estrategias, habilidades nuevas hemos adquirido, con el objetivo de reflexionar sobre nuestra expertiz. Esta palabra, que aparece frecuentemente en los estudios sobre la EAD, remite a un matiz significativo en relación con otras palabras más cotidianas: experiencia, pericia o experticia; siendo la primera la más común. Pero "expertiz" no es exactamente "experiencia". Expertiz es una habilidad o conocimiento especial que adquiere un individuo o grupo. Por el contrario, experiencia es conocimiento o habilidad para algo que se adquiere por haberlo realizado. La experiencia es más concreta, pertenece al campo de lo empírico; la expertiz permite crear abstracciones, más conocimiento que puede ser transmitido. Se genera conocimiento en el marco del hacer y las buenas prácticas son determinantes para avanzar en la conformación o elección de métodos didácticos, diseño, evaluación, criterios de calidad, que terminan siendo abstracciones y paradigmas capaces de aplicación, valoración, generalización, en la superación de lo instrumental.

En este sentido, las nuevas competencias se manifiestan y son motivo de reflexión gracias a la expertiz adquirida en los años de pandemia.

Con la ambición de ordenar, se consideraron dos tipos de competencias: las inherentes al quehacer del docente, por un lado, y las transversales, que respondieron al cambio, por el otro.

¹Este artículo fue realizado considerando la investigación sobre las nuevas competencias que necesita el docente en la era digital, desarrollada en una de las comisiones del ECO-CRUP. El ECO "Ecosistema de Conocimiento de Educación Virtual" pertenece a la UVA (Unidad de Vinculación Académica) del CRUP (Consejo de Rectores de Universidades Privadas). Si bien se consideró este estudio inicial, en el artículo el abordaje es diferente y tiene mucho que ver con la experiencia concreta del quehacer en la formación de los docentes para estos cambios.

A. Competencias inherentes al quehacer docente:

Estas son las competencias llamadas pedagógicas. En general, estas competencias se refieren a las prácticas pedagógicas (técnicas, herramientas, orientaciones) que responden a un modelo educativo. La pregunta que abre el problema plantea la necesidad de *una nueva reflexión pedagógica que oriente las prácticas docentes*. Cabe destacar que esta es la competencia más significativa entre las inherentes al quehacer docente, aunque con necesidad de adecuaciones.

La otra competencia que podemos mencionar es la disciplinar, completamente ineludible.

Estas dos competencias están más relacionadas con los contenidos y los campos de estudio, debido a las diferencias disciplinares y pedagógicas de cada área.

B. Competencias transversales, en respuesta al cambio:

Consideramos las más representativas:

- *Competencia social*: importancia del manejo de grupos y habilidades sociales, que propician las interacciones, considerando las dimensiones éticas y legales, y la importancia de la aceptación y el compromiso con la diversidad que el docente debe propiciar. Esta competencia ha cobrado importancia después de la experiencia del aislamiento y el regreso a la presencialidad.
- *Competencia profesional*: formación profesional del docente, su actualización constante, su liderazgo académico y compromiso en la búsqueda de la excelencia y la calidad. Esta competencia transversal se visualiza como problema después de la pandemia.
- *Competencia administrativa*: se refiere a los recursos didácticos comunicacionales y virtuales que se utilizaron durante la pandemia de forma caótica y que necesitan de una administración centralizada y coherente.
- *Competencia tecnológica*: surge como una necesidad imperativa y casi no necesita explicaciones. Se refiere al manejo correcto de las TIC para la creación y producción de contenidos digitales, y el desempeño del docente en las LMS. El problema que se plantea es el modo; no cabe duda de que hay que incorporar

las TIC al aula, pero con una incorporación inteligente, que sea realmente una respuesta a los requerimientos de los nuevos diseños.

- *Competencia evaluativa:* aunque no aparece en todos los planteos, es esencial la formación del docente en esta área, el conocimiento de nuevas estrategias para evidenciar los aprendizajes, la retroalimentación y el uso de las analíticas. El problema considera la necesidad de replantear la mirada sobre la evaluación.
- *Competencia adaptativa:* alude a la necesidad de comprender los cambios en los estudiantes, que implican desarrollar nuevos intereses en la investigación, nuevas necesidades de inclusión, bienestar digital, ciudadanía, alfabetización.

C. Conclusiones

CUADRO DE RESUMEN

COMPETENCIAS INHERENTES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Pedagógica: necesidad de una nueva reflexión pedagógica que oriente las prácticas docentes.	Social: se refiere a las dimensiones éticas y legales y al compromiso con la aceptación de la diversidad.
Disciplinar: conocimiento del campo de estudio.	Profesional: señala la exigencia de un docente responsable de su profesión.
	Administrativa: se refiere a la necesidad de un replanteo en la utilización de los nuevos recursos didácticos y virtuales que surgieron durante la pandemia.
	Tecnológica: se refiere a la incorporación inteligente de las TIC en el aula en respuesta al cambio.
	Evaluativa: considera la necesidad de replantear la mirada sobre la evaluación.
	Adaptativa: plantea considerar los

	cambios y cómo afectan a los estudiantes.
--	---

De la identificación de las nuevas competencias surgen preguntas problema: *¿Cómo nos ven los estudiantes? ¿Estamos preparados para responder a sus necesidades?*

Los docentes siempre se han preocupado por perfeccionarse en las competencias inherentes, tanto disciplinares como pedagógicas. Es importante plantearse la necesidad de una formación en las competencias transversales, que demanda la era digital.

Si consideramos estas competencias, podemos concluir que señalan importantes cambios en nuestro quehacer: mayor compromiso social, mayor preocupación por la calidad, mayor interés por la aplicación de las TIC en educación y los nuevos recursos, mayor preocupación por plantear evaluaciones formativas, eficaces contra el fraude.

La necesidad de adaptación es para todos: para los que enseñan y para los que aprenden.

Haydée Nieto
Otoño 2023